

QUIMIFOL® 600 Plus

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto:	Quimifol® 600 Plus
Grupo:	Fertilizante foliar NPK 20-20-20
Composición (p/p):	Nitrógeno (N) total 20.0 % Nitrógeno nítrico 5.5 % Nitrógeno amoniacal 3.5 % Nitrógeno ureico 11.0 % Anhídrido fosfórico (P ₂ O ₅) soluble en agua 20.0 % Óxido de Potasio (K ₂ O) soluble en agua 20.0 % Hierro (Fe) (*) 0.15 % Cobre (Cu) (*) 0.007 % Manganeso (Mn) (*) 0.06 % Zinc (Zn) (*) 0.1 % Molibdeno (Mo) 0.006 % Boro (B) 0.05 % Vitamina B1 0.01 % (*) Quelatado con EDTA
Formulación:	Polvo soluble
Distribuidor:	Serfi S.A.
Presentaciones del producto:	1 kg

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Quimifol® 600 PLUS es un fertilizante foliar en polvo totalmente soluble, tiene una alta proporción balanceada de NPK 1:1:1 y está enriquecido con hierro (Fe), Zinc (Zn), vitamina B1 y con todos los microelementos necesarios para las plantas. El Fe es importante en la formación de clorofila y por tanto en la fotosíntesis, el Zn promueve la formación de hormonas de crecimiento.

PRIMEROS AUXILIOS

- **Ingestión:** Lavar la boca con abundante agua y beber copiosamente. Avisar de inmediato al médico.
- **Inhalación:** Retirar a la persona del área contaminada y llevarla a un lugar ventilado.
- **Contacto dermal:** Retirar la ropa y calzado contaminado. Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón durante 15 minutos como mínimo.
- **Contacto ocular:** En caso de contacto con los ojos, enjuáguelos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos. Si la irritación persiste consiga atención médica.
- **Tratamiento médico:** Sintomático.
- **Teléfonos de emergencia:** **SAMU: 106**
SERFI: 710-4068

RECOMENDACIONES DE USO

Debido a su formulación **Quimifol® 600 PLUS** puede ser usado en todos los estados de la planta. Sin embargo, sugerimos esta aplicación desde la fase de pre-floración para obtener un óptimo crecimiento y luego asegurar el máximo crecimiento de plantas normales y en estado de estrés.

Dosis:

Dosis general	1 kg/200 L
Frutales	0.5 kg/200 L

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

CULTIVOS	MOMENTOS DE APLICACIÓN
Cereales: arroz, avena, maíz, quinua, trigo, sorgo. Cultivos Oleaginosos: algodón, palma aceitera, sachá inchi, soya. Cultivos anuales: fresa, melón y zapallo. Hortalizas: Ají, ají jalapeño, brócoli, chile ancho, pimiento, pimiento morrón, páprika, piquillo y demás ajíes. Ajo, apio, berenjena, betarraga, cebolla, col, coliflor, espinaca, lechuga, nabo, pepino, poro, rábano, tomate. Leguminosas: arveja, caupi, frijol, garbanzo, habas, holantao, pallar, vainita. Tubérculos y raíces: camote, oca, olluco, papa, yuca.	1° a partir de 4 a 6 hojas verdaderas. Repetir las aplicaciones cada 15-20 días.
Alcachofa	Aplicar a los 15 días del trasplante. Repetir cada 30 días.
Espárrago	Aplicar al inicio del brotamiento. Repetir cada 30 días.
Frutales siempre verdes: aguaymanto, arándano, cacao, café, chirimoya, dátil, granadilla, guanábana, limón, lúcuma, mandarina, mango, maracuyá, naranja, olivo, palto, papayo, pepino dulce, plátano, tangelo, tara, toronja, tuna y demás frutales. Frutales caducifolios: cereza, ciruelo, granado, higo, manzano, melocotón, pecano, peral, vid.	De 3 a 4 aplicaciones por campaña.
Plantas ornamentales y flores.	Repetir las aplicaciones cada 15-20 días.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico usado a la dosis, sistemas de aplicación y cultivos recomendados.

COMPATIBILIDAD

Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

PRECAUCIONES DE ALMACENAMIENTO Y DESECHO DE ENVASES VACÍOS

Almacenar el envase a la temperatura comprendida entre 5 °C y 35 °C, en un lugar seco, fresco y bien ventilado; dentro de su envase original bien cerrado, alejado de fuentes de calor y de la radiación solar directa.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El distribuidor garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las indicadas en etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas; siendo el usuario responsable de los posibles daños causados como resultado de la omisión total o parcial de las instrucciones dadas.